

826270000 - Corporación Autónoma Regional de Sucre
GENERAL
01-01-2024 al 31-12-2024
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016, EVALUACIÓN CONTROL INTERNO, CONTABLE
ENVIO NUMERO 4562107
FECHA RECEPCIÓN 2025-02-27 09:05:25

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.93
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad cuenta con el manual de procedimientos contables definidos y adoptaos conforme a la normatividad.	1.00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, se socializan las políticas contables en la Corporación con todo el personal que interviene en el proceso contable, para su debido cumplimiento.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el proceso contable de la Corporación, se le da cumplimiento a las políticas contables y a la normativa vigente establecida por la CGN. (Se recomienda la Actualización del Manual de contabilidad)		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La Corporación, en los Hechos económicos y desarrollo de los procesos contables, cumple con lo correspondiente a su naturaleza en el sector ambiental cumple con las exigencias impartidas por el ente rector y los lineamientos de la CGN.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	En lo relacionado a las políticas contables, estas se ajustan a los criterios generales para la preparación, presentación y revelación de los hechos contables, para finalmente establecer los estados financieros.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La OCI, realiza seguimiento a los planes de mejoramiento como resultado de las Auditorías externas e internas llevadas a cabo en cada vigencia, a través de formatos e informes que se diligencia periódicamente.	1.00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La OCI, en cumplimiento a su rol de enfoque hacia la prevención y la mejora continua, socializa los instrumentos y materiales con los funcionarios responsables, para llevar a cabo los seguimientos de monitoreo a los planes de mejoramiento para subsanar las observaciones confirmadas a la Corporación.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Continuamente la OCI desde su rol, realiza el monitoreo y seguimiento a los planes de mejoramiento, donde se evidencie el avance y cumplimiento del Hallazgo, emitiendo informes correspondientes para solicitar el finecimiento a la CGR.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Corporación, cuenta con un software contable llamado (Obelisco), donde se registran a diario los hechos económicos de egresos e ingresos de forma cronológica facilitando el flujo y consolidación de la información.	1.00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En la Corporación, para que haya un buen funcionamiento se socializan los procesos y se realizan capacitaciones entre los funcionarios intervinientes del área contable, para el manejo adecuado y oportuno de la herramienta o Software contable.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	En la Corporación se tienen identificados los documentos que soportan los hechos contables, permitiendo que en el día el flujo de información en el área contable, sea de fácil reconocimiento.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Los procedimientos internos de la Corporación se encuentran plasmados en el manual de procesos y procedimientos, para facilitar el cumplimiento de la política contable y la revelación de los hechos económicos y contables.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Dentro del proceso contable de la Corporación se tienen identificados el aseguramiento de inventario, de los bienes físicos de la entidad, estos se identifican con una placa que contienen el código individual, conforme a los lineamientos para este proceso.	1.00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan los procedimientos del proceso contables, con el personal involucrado de la Subdirección Administrativa y Financiera que hace parte del proceso contable.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se genera un listado del Software contable y se contrasta en las diferentes dependencias con las placas y el código fijado en los bienes físicos de la Corporación.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se realizan las diferentes conciliaciones a las cuentas bancarias de la corporación con el propósito de verificar que cada hecho económico se realice de forma adecuada, conforme a la norma.	1.00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Para fortalecer el proceso, se socializan los lineamientos a todo el personal que hace parte del proceso y a las diferentes áreas de la entidad con el propósito de que todos conozcan los procesos generando buenos resultados.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	En los seguimientos a las auditorías internas realizadas, se verifica la aplicación de los procedimientos y los lineamientos establecidos para mantener el seguimiento y el control del proceso.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Corporación, en su organigrama tiene estructurada el orden jerárquico y estructura orgánica de conformidad a la normatividad que la regula y en el Manual de Funciones están establecidos los cargos y las funciones de cada empleo, en la Resolución No 1060 de diciembre 28 de 2023. Por medio de la cual se modificación y adopta el Manual de Funciones y de Competencia Laborales para los Empleos de la Planta de Personal de la Corporación Autónoma Regional de Sucre -CARSUCRE-	1.00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las actualizaciones que se llevan a cabo en los manuales y lineamientos, se socializan a todo el personal. El personal de la entidad involucrado en el proceso contable conoce cuáles son sus funciones y sobre las cuales se suscribe los compromisos laborales.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN?	SI	Si, se verifica el cumplimiento de políticas y lineamientos en el proceso contable al interior de la entidad a través de la Subdirección Administrativa y Financiera.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	En la Corporación se tiene establecida la presentación de informes, conforme a la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y El Régimen de Contabilidad Pública, se tiene en cuenta la planeación, con el fin de garantizar los plazos para reportar la información y formatos en línea para recepción de la misma.	1.00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todas las guías y procedimientos impartidos por la Contaduría General de la Nación y los ítems de las políticas contables, se socializan primeramente con el personal de la subdirección Administrativa y Financiera y se replica a las demás áreas de la Corporación.		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN?	SI	La Corporación cumple con la política contable y con las directrices e instrucciones impartidas para efecto de la presentación oportuna de la información contable pública ante la Contaduría General de la Nación a través del CHIP.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La Corporación realiza el procedimiento de cierre contable, involucrando a las distintas dependencias, en cumplimiento a la normatividad establecida por la CGN.	1.00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Corporación a través de la Subdirección Administrativa y Financiera, solicita a las diferentes áreas la conciliación contable con el fin de realizar el cierre global al finalizar cada vigencia contable.		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	El cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos de la corporación se realiza con el procedimiento de la CGN, de manera oportuna para la vigencia 2024.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Si, la entidad tiene documentado e implementado las políticas, directrices y procedimientos contables, para la verificación de activos y pasivos teniendo un inventario actualizado.	1.00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subdirección Administrativa y Financiera, realiza capacitaciones con el equipo financiero y las demás dependencias, relacionadas con los activos y pasivos de la entidad.		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La Corporación continúa cumplimiento los lineamientos establecidos para el proceso contable.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	La corporación por medio de la Subdirección Administrativa y Financiera lidera el Comité de Cartera, donde se establecen las directrices para los procesos de depuración de las cuentas, para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información.	1.00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se socializan las directrices e instrucciones establecidas en la entidad para la depuración y seguimiento a las cuentas, garantizando la calidad de la información.		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	La corporación cuenta con el manual de procesos y procedimientos donde se describen los lineamientos de todas las subdirecciones, y los estándares para el análisis, control y verificación del cumplimiento del cada trámite.		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realiza el seguimiento a los procedimientos, de manera periodica analizando las cuentas de depuración para el mejoramiento y sostenibilidad de la información.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Si, se tiene el Manual de Procedimiento, donde se encuentran los procedimientos y los flujogramas del proceso contable. La OCI, se recomienda la actualización.	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tienen identificados los proveedores que producen información dentro del proceso contable de la Corporación.		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tienen identificados los receptores de la información dentro del proceso contable de la Corporación para el buen funcionamiento.		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	La entidad tiene los derechos y las obligaciones de contabilidad debidamente individualizados, de conformidad a los lineamientos contables establecidos.	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos y las obligaciones se miden a partir de los registros e individualización de cada cuenta en el proceso contable.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Los derechos y obligaciones se registran de manera individual, donde se realiza la conciliación de cuentas y la baja de cuentas. Dicho proceso se puede verificar en los libros contables auxiliares.		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Corporación para efectos de la identificación de los hechos económicos adopta el marco regulado por la Contaduría General de la Nación para las entidades de estatales.	1,00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En el proceso de identificación, se tiene en cuenta los criterios definidos en el régimen de contabilidad pública emitido por Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Corporación ajusta sus cuentas conforme a la normativa vigente, implementando el catálogo general de cuentas expedido por la CGN aplicable a entidades de naturaleza pública.	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Los profesionales encargados del proceso Contable, revisan de manera permanente las actualizaciones del catálogo general de cuentas aplicables a las entidades del Estado, con el propósito de realizar el registro de cada hecho económico acorde a la última versión establecida.		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos son registrados el software Obelisco de manera individualizada, estos son impresos para ser suscritos por parte de los intervinientes en cada proceso.	1,00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En la Corporación el proceso de Clasificación se lleva acabo, conforme al régimen de Contabilidad Pública establecido en el marco normativo para las entidades de gobierno.		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El registro de los hechos económicos se contabiliza de manera cronológica, para generar el documento soporte de cada transacción contable en la fecha que se genera.	1,00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El registro contable de los hechos económicos, se verifica a través del informe que arroja el sistema con los soportes físicos organizados cronológicamente.		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El sistema Obelisco, asigna el consecutivo a cada registro de los hechos económicos, en el orden en que se generan los registros por fecha de recepción.		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	De manera general, cada hecho económico, se registra en el sistema con los soportes documentales con el fin de respaldar cada transacción contable de la Corporación.	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos soportes ya sean de origen interno o externo al realizar cada hecho económico.		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	La Corporación cuenta con la oficina de archivo central, la cual esta adecuada para la custodia y conservación de los documentos que se generan en la gestión contable de la entidad.		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En la Corporación los registros de los hechos económicos, se realizan en el software Obelisco para el manejo administrativo y contable, donde se digitan los hechos económicos y arroja su respectivo soporte.	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En la Corporación los comprobantes de contabilidad, se realizan de manera cronológica en el sistema.		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Todos los comprobantes de Contabilidad, el Sistema contable genera un número consecutivo para llevar un control de cada hecho económico.		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La Corporación cuenta con un Software administrativo y financiero, en el cual se realizan los registros económicos, se generan los libros de contabilidad, se imprimen y se archivan con los respectivos soportes.	1,00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La entidad da cumplimiento a la normatividad de la Contaduría General de la Nación, la información de los libros de contabilidad coinciden con los registros realizados en los comprobantes generados por el sistema.		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Al final de cada mes se realizan las conciliaciones bancarias, con los extractos y los registros del sistema en caso de haber diferencias, se realicen las notas contables y ajustes necesarios.		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	La Corporación a través del software administrativo y financiero, se consolidan los comprobantes contables, se imprimen los libros contables y se verifica la completitud de los comprobantes.	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	La revisión de los registros contables, se realiza de manera periódica, con el fin de verificar los movimientos y entender el comportamiento contable de la entidad.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los saldos de los libros de contabilidad y los comprobantes, se encuentran actualizados en concordancia al último trimestre reportado a la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La medición, los procedimientos y los criterios de los hechos económicos en la Corporación corresponden a los lineamientos del marco normativo emitido por la Contaduría General de Nación para las entidades de carácter público en general.	1,00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Todos los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos costos en el área contable son de conocimiento de todo el personal involucrado en el proceso de la entidad, los cuales son establecidos en el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno de la CGN.		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, se realizan conforme a la normatividad de la CGN, aplicable a las entidades de gobierno.		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Si, los cálculos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, se realizan de acuerdo a lo establecido en las políticas contables aplicables a las Corporaciones Autónomas Regionales -CAR el cual se ajusta a la norma.	1,00	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	La depreciación se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la normatividad vigente.		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	La vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo y la depreciación, se calcula de manera adecuada llevando a cabo las verificaciones de la propiedad, planta y equipos de forma periódica.		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	SI	Se verifican las novedades de los indicios de deterioro de los activos se realizan al finalizar cada periodo contable, la actividad es realizada por la subdirección Administrativa y Financiera, en las oficinas de contabilidad y almacén.		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Corporación, tiene plenamente establecidos los criterios y las políticas contables de medición, posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros.	1,00	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La política contable de la Corporación, se establece con base en el marco normativo que aplicable a la entidad.		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	La Corporación define políticas contables, en el procedimiento de verificación de los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior, se establecen conforme al marco normativo aplicable a las entidades de gobierno.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En la entidad para el desarrollo de actividades del área contable y financiero, se verifica la medición posterior y se efectúa con base a los criterios establecidos en el marco normativo de lo público.		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La Corporación realiza la actualización de los hechos económicos, de manera oportuna, de acuerdo con la normatividad establecida para las entidades de gobierno aplicadas en la entidad.		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	En la entidad, se soportan las mediciones fundamentadas en la estimación con juicios de valor y estimaciones realizadas por parte de profesionales expertos ajenos al proceso contable y financiero.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los Estados Financieros, se elaboran y se presentan de forma oportuna a los usuarios de la información financiera.	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La presentación de Estados Financieros, de informes financieros mensuales y la información que se presenta a la CGN por medio del CHIP, conforme a la normatividad que aplica para la entidad.		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se da cumplimiento al procedimiento de divulgación conforme a la normatividad que aplica, establecido por la CGN.		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Para la toma de decisiones se analizan los resultados de la información financiera, la cual sirve de base para realizar el seguimiento a las metas y objetivos institucionales de la Corporación.		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	La Corporación da cumplimiento a la normatividad, reportando los estados financieros en CHIP, con fecha de corte a diciembre 31 de cada vigencia.		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La Corporación verifica que las cifras contenidas en los estados financieros y en los libros de contabilidad coincidan, así mismo en el Software Obelisco.	1,00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	En la entidad se utiliza un sistema de indicadores los cuales son establecidos conforme a la normatividad, sirven para analizar e interpretar la realidad financiera de la Corporación y tomar las decisiones de acuerdo a los resultados.	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores utilizados se ajustan al proceso contable y la necesidad de la entidad para desarrollar cada actividad.		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Para la elaboración de los indicadores, la información es verificada para mostrar la realidad financiera de la Corporación.		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información contable y financiera, se presenta de manera clara, adecuada y suficiente para la comprensión por parte de los usuarios.	1,00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros cumplen con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, en el marco normativo aplicable para las entidades de gobierno.		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	El contenido de las notas a los estados financieros de la entidad, revelan en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario para la comprensión del estado financiero de la Corporación.		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO A OTRO?	SI	Se presentan notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, con el fin de identificar variaciones significativas en relación a la vigencia anterior y hacer las respectivas claridades.		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En las notas de los estados financieros se explican las metodologías utilizadas en la preparación de la información.		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información presentada a los usuarios es consistente, ya que se verifican los saldos reflejados en el software obelisco con los registros en los libros y los estados financieros.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	En cumplimiento a la Ley de Transparencia, la entidad realiza la Rendición de Cuentas, donde se socializa la información contable y presupuestal plasmada en el informe de gestión, con el propósito de mantener informado a los grupos de interés y usuarios en general.	1,00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	Las cifras presentadas en la rendición de cuentas son consistentes, las cuales son tomadas de la información registrada en el Software contable.		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Los informes financieros de la entidad, poseen notas explicativas de manera clara y sencilla, para la correcta interpretación de la información financiera.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	La Corporación, realiza el monitoreo de los riesgos de indole contable, a través de la subdirección Administrativa y financiera, e identifica los riesgos. Se debe actualizar el mapa de riesgos.	1,00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En el proceso contable se realiza el seguimiento de manera periódica a los controles de riesgos a través de matrices de control.		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se tienen identificados los riesgos contables. Sin embargo, no es efectivo el control para impedir la ocurrencia, el impacto y su materialización.	0,60	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	NO	A pesar de realizar el seguimiento y de estar identificados los riesgos, no se analizan de manera permanente, ni se da tratamiento adecuado a los riesgos contables.		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	La información referente a los riesgos es actualizada y revisada en el momento que se realiza seguimiento a cada proceso.		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	Solo se tienen identificados los riesgos, más no los controles adecuados que permitan mitigar los riesgos, neutralizar o eliminar la ocurrencia de los riesgos identificados.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se realiza seguimiento, no obstante los controles no son eficaces para el monitoreo de la actividad contable, el mapa de riesgos se encuentra desactualizado, por tanto se deben realizar los ajustes acordes a las necesidades y a las actualizaciones de la guía de riesgos.		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La oficina de contabilidad de la Corporación está conformada por un equipo de profesionales que poseen los conocimientos, las habilidades y competencias necesarias para realizar la labor financiera, conforme a la normatividad que rige a las entidades de gobierno.	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal que conforma el equipo de la oficina contable son cuatro (4) profesionales, cuyo perfil son: cuatro (4) con profesión de contador, con la capacidad para identificar los hechos económicos propios de la entidad.		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad cuenta con un Plan de Capacitaciones, por medio del cual periódicamente se actualizan las competencias y conocimientos a los funcionarios con el fin de fortalecer los procesos.	1,00	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Se verifica que en el Plan Institucional de Capacitación para determinar la ejecución y el nivel de cumplimiento.		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	En la Corporación la subdirección administrativa y financiera, realiza el seguimiento al plan de capacitaciones que apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades para fortalecer la formación individual y el trabajo en equipo de los funcionarios de la entidad.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La Corporación cuenta con un personal idóneo para desarrollar los procesos y procedimientos contables, donde se han identificado los riesgos y con estos los controles, con el fin de obtener una información contable y comprensible, de igual manera se han adquirido algunas herramientas tecnológicas que faciliten el registro y control de los hechos económicos como es el software OBELISCO, de acuerdo a los procedimientos y normatividad vigente. Los informes contables remitidos al Chip y entes de control, se envían de manera oportuna dentro del término establecido.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Se evidencia debilidades en la gestión de administración del riesgo de indole contable, toda vez que aunque se encuentren identificados en el mapa de riesgos institucional, se debe llevar a cabo la actualización para los procedimientos del área financiera y contable. De igual manera se debe mantener una comunicación interna entre dependencias y procesos para la oportunidad en el flujo de información requerida desde el proceso contable.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La Corporación al finalizar la vigencia 2024, continúa dando cumplimiento de manera satisfactoria a las políticas contables, y al catálogo de cuentas establecidos por la Contaduría General de la Nación, desde la oficina de control interno se realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento con el fin de subsanar los hallazgos derivados de las Auditorías realizadas por los entes de control. De igual forma se establecen acciones para mejorar el dinamismo de la información entre las dependencias, se realizó el inventario de bienes codificando a cada bien, se continúa facturando en línea conforme a la normatividad.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1. Continuar el proceso de sensibilización y articulación de todas las dependencias a través del sistema de control interno contable.		